

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 501/12.

NIG: 4109144S20120005526.

Procedimiento: 501/12.

Ejecución núm.: 83/2014. Negociado: 6.

De: Doña Nieves Tuñón Pérez.

Contra: Arles de San Juan, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 83/14, dimanante de los Autos 501/12, a instancia de Nieves Tuñón Pérez contra Arles de San Juan, S.L., en la que con fecha 10.6.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos correspondientes.

En Sevilla, a diez de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.